

INFORME DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO

2024

DIRECCIÓN DE ARCHIVO

I. PRESENTACIÓN

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico del 2024, refleja los objetivos y metas planteados en su momento por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; sin embargo, en fecha 09 de septiembre del presente año se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto Número 002, por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, dentro de las que destaca el cambio de denominación de este Sujeto Obligado, dejando de ser Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y convirtiéndose en Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Asimismo, el 09 de octubre del año que transcurre, se publicó el Decreto Número 028, por el que la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, declaró el inicio de Funciones Administrativas y Jurisdiccionales del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

El 06 de mayo de dos mil dieciséis, se publicó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, el cual dispone en su artículo 18, que los sujetos obligados deben documentar todo acto que derive de sus facultades, competencias o funciones y deben preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados.

En ese contexto, el artículo 26 de la Ley General de Archivos y el artículo 25 de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, establece la obligación de elaborar un informe anual respecto al cumplimiento del programa anual en materia de archivo, mismo que deberá ser publicado en el portal electrónico de este Sujeto Obligado, así como dentro de las obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, de manera específica en la fracción XLV del artículo 91 de la Ley de Transparencia y

Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, correspondiente a los instrumentos archivísticos.

Derivado de lo anterior, se da cumplimiento a dicha disposición y se da a conocer las acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2024, en materia de gestión documental y administración de archivos, por el extinto Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (enero al 09 de octubre del 2024) y el actual Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (del 10 de octubre a diciembre).

II. MARCO JURÍDICO.

- Ley General de Archivos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
- Código de Procedimientos y Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.
- Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- Lineamientos para la organización y conservación de archivos.
- Lineamientos Generales para la Conservación y Preservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal.
- Lineamientos para que las dependencias y entidades de la Administración Pública
 Federal transfieren los documentos históricos relacionados con relaciones
- Criterios para elaborar el Plan Anual de Desarrollo Archivístico.

III. GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Para mejor comprensión del presente documento y debido a que reiteradamente se menciona diversos nombres propios en la materia, se entenderá por:

AGN: Archivo General de la Nación.

CADIDO: Catálogo de disposición documental.

PADA: Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

RAT(s): Responsable (s) de Archivo de Trámite.

RNA: Registro Nacional de Archivos.

AGEQROO: Archivo General del Estado de Quintana Roo.

GI: Grupo Interdisciplinario.

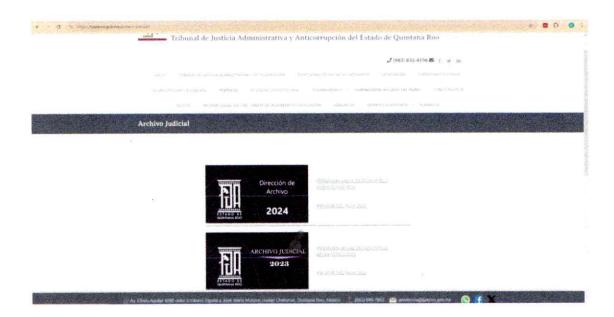
IV. INFORME DE CUMPLIMIENTO

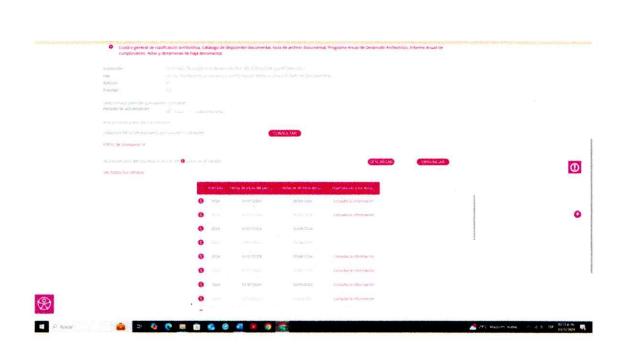
a) Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe de Cumplimiento y Transparencia.

Durante el mes de enero del ejercicio 2024, se realizó y publicó en el portal de internet del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo https://tjaaqroo.gob.mx/archivo-judicial/ el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 y el Informe de cumplimiento del PADA 2023, esto con la finalidad que las personas interesadas puedan conocer nuestros objetivos planteados y cumplidos en materia de archivo.

Asimismo, se dio cumplimiento a la carga de obligaciones de transparencia correspondiente a la fracción XLV del artículo 91 de la Ley de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, información que puede ser consultada a través del siguiente enlace:

https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vutweb/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa





b) Integración del SIA e Instrumentos de control y consulta archivísticos

Es dable señalar que, durante este ejercicio, se solicitó a los titulares de las unidades administrativas la ratificación o cambio de los responsables de archivos de trámite, modificándose así parte operativa del Sistema Institucional de Archivos. Asimismo, se solicitó la actualización de sus funciones comunes y sustantivas a efecto de actualizar el proyecto del Cuadro General de Clasificación Archivística.

De igual manera se llevó a cabo una mesa de trabajo con dichos responsables con la intención de dar a conocer el proyecto concluido de dicho instrumento archivístico, mismo que tubo observaciones y que fueron remitidas por las áreas correspondientes para realizar los ajustes correspondientes.

El Tribunal de Justicia Administrativa, contaba con los proyectos de los siguientes instrumentos archivísticos, mismos que se encuentran publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia, como parte del historial de dicho órgano autónomo.

- -Cuadro General de Clasificación Archivística
- -Catálogo de Disposición Documental
- -Guía de Archivo
- -Inventario General de Archivos

c) Registro Nacional de Archivos

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, se encuentra inscrito ante el Registro Nacional de Archivos desde el 26 de agosto del año 2021, mismo que fue refrendado el 06 de octubre del año 2023 y cuya vigencia concluyó el 06 de octubre del año 2024. Es destacable señalar que dicho registro puede ser verificado a través del código QR.



Es importante destacar que, derivado de la creación del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, en fecha 18 de octubre del 2024, se solicitó ante la Subdirección de Desarrollo Archivístico del Archivo General de la Nación, el cambio de denominación en el Registro Nacional de Archivos, así como la actualización de los datos del Sujeto Obligado, generándose una nueva constancia de refrendo, la cual fue emitida el 24 de octubre del ejercicio 2024, teniendo vigencia hasta el 24 de octubre del 2025.



d) Recursos humanos, técnicos, espacios, mobiliarios, entre otros.

Durante este ejercicio, se mantuvo el personal de la Dirección de Archivo, Archivo de Concentración y Archivo Judicial, y se adicionó la figura de la Coordinación General de Archivo Jurisdiccional.

e) Archivo Judicial.

Durante el periodo de **enero de marzo del 2024** en el Archivo Judicial del Tribunal se recibieron 1414 expedientes concluidos, como se desglosa a continuación.

ÁREA	2024
Secretaría General de Acuerdos	81
Primera Sala Unitaria	536
Segunda Sala Unitaria	787
Tercera Sala Unitaria	0
Cuarta Sala Unitaria	. 0
Total	1404

De **abril a junio del 2024** en el Archivo Judicial del Tribunal se recibieron 303 expedientes concluidos, como se desglosa a continuación.

ÁREA	2024
Secretaría General de Acuerdos	58
Primera Sala Unitaria	245
Segunda Sala Unitaria	0
Tercera Sala Unitaria	0
Cuarta Sala Unitaria	0
Total	303

De julio a octubre del 2024 en el Archivo Judicial del Tribunal se recibieron:

ÁREA	2024
Secretaría General de Acuerdos	77
Primera Sala Unitaria	42
Segunda Sala Unitaria	0
Tercera Sala Unitaria	0
Cuarta Sala Unitaria	0
Total	119

Del mes de **noviembre a la presente fecha**, se recibió como Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción, un total de **540**.

ÁREA	2024
Secretaría General de Acuerdos	0
Primera Sala Unitaria	0
Segunda Sala Unitaria	0
Tercera Sala Unitaria	0
Cuarta Sala Unitaria	540
Total	540

De lo anterior, se advierte que, a la presente fecha del 2024, se turnaron un total de **2366** expedientes concluidos jurisdiccionalmente, los cuales se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Archivo.

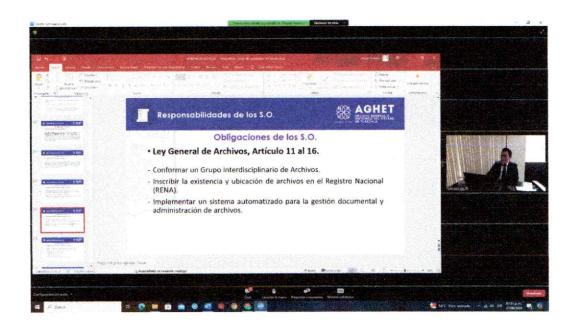
f) Capacitación

Durante este periodo se llevaron a cabo los siguientes cursos, talleres y diplomados:

Taller "Estrategias de trabajo para la elaboración de las fichas técnicas de valoración de serie documental".



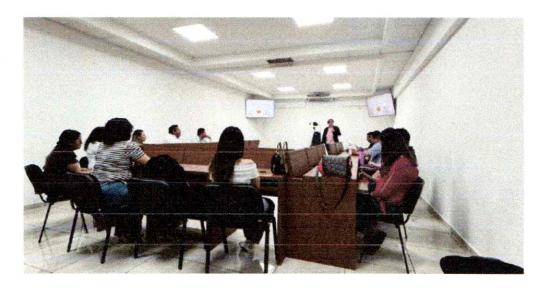
Los instrumentos de control y consulta archivísticos, una obligación antes durante y después.



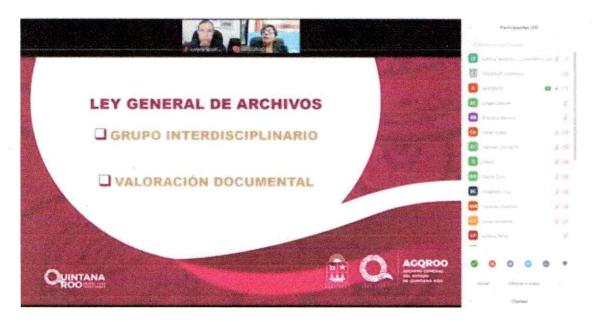
Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Gestión Documental.



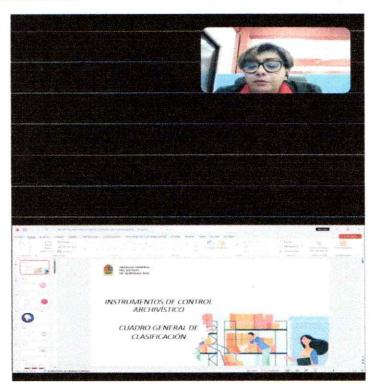
Ley General de Archivos, impartido por el Archivo General del Estado de Quintana Roo.



Valoración Documental, impartido por el Archivo General del Estado de Quintana Roo.



Cuadro General de Clasificación de Archivo, impartido por el Archivo General del Estado de Quintana Roo.



Taller "Cuadro de Clasificación Archivística" por parte del personal de la Dirección de Archivo del TJAQROO.

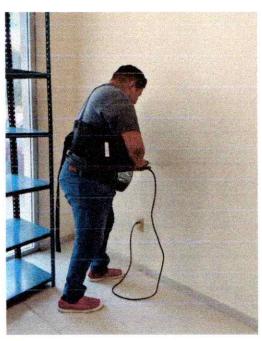


Participación del Secretario General de Acuerdos en representación del Magistrado Presidente y de la Titular de la Dirección de Archivo, en la Sesión de Instalación del Consejo Local de Archivos, cuyo objetivo es coordinar la entrada en vigor de la ley de archivos del Estado y de establecer normas, acuerdos y convenios para el trabajo del Sistema Estatal de Archivos.

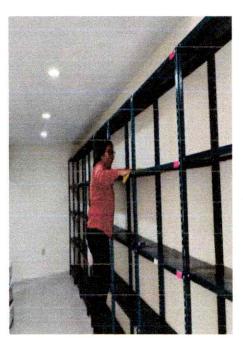




Por último, se informa que durante dicho periodo, se llevó a cabo el cambio de domicilio de la Dirección de Archivo, motivo por el que se realizó la instalación de anaqueles, el reacomodo de los expedientes así como la modificación de los inventarios de ubicación.













En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos; artículo 25, de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo; Artículo;79, fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y el acuerdo emitido durante la Sesión Administrativa Ordinaria de fecha 12 de noviembre del año 2024, el presente Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico del ejercicio 2024, fue elaborado por la Dirección de Archivo con funciones de Área Coordinadora de Archivo del Tribunal, contando con la aprobación de la Magistrada Minerva Maribel Moreno Cruz, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DRA. MINERVA MARIBEL MORENO CRUZ

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO CON FUNCIONES

DE ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS

MTRA. DAYRA DANIELA DZUL PÉREZ